

Guatemala de la Asunción  
29 de junio de 2015.

Señor  
**Francisco Javier Antonio Ardón Quezada**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado: Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de junio de 2015, según contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 246-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 36-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "B" número 051.

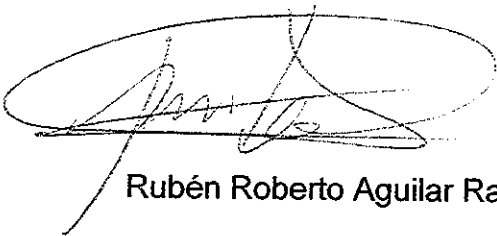
**Actividades Realizadas:**

1. Desarrollo de actividades en el área formativa sobre modales, emociones, plan de vida, proyección a futuro y el beneficio que se obtiene sobre el buen uso de las mismas.
2. Práctica de actividades deportivas y recreativas (ejercicios corporales, ejercicios de relajación, acondicionamiento físico, fútbol, básquetbol).
3. Reuniones de trabajo con equipo de Modelo de Convivencia Ciudadana y Centro Recreativo Pirámide, (revisión de currícula, orientación sobre logros y desafíos existentes y observaciones sobre la dirección y manejo del centro).
4. Desarrollo e implementación de los programas de nivelación académica, en las cinco áreas curriculares (lenguaje, sociales, naturales, matemática y productividad y desarrollo).
5. Reunión individual con padres de familia y participantes del centro, para informar sobre comportamiento de sus hijos, (uso de lenguaje, asistencia regular, uso del uniforme y avances sobre cambio de conducta).
6. Actividades sobre manejo de emociones, trabajo en equipo, fomento de valores, por medio de exposiciones, dinámicas de recreación, y realización de sketch.
7. Entrevistas y atención a jóvenes, para dar seguimiento al proceso de cambio de conducta, orientándolos a implementar los contenidos de los distintos temas impartidos en el centro.

8. Formulación de esquemas, para análisis de plan de vida, cada uno de los jóvenes son orientados en base a sus metas y objetivos a realizar una línea de tiempo especificando las fechas y las metas que deben alcanzar.
9. Visita al museo de Arqueología y Etnología, como parte de la formación académica y cultural de los participantes.

### Resultados Obtenidos:

1. Cada participante distingue las emociones positivas y negativas así como visualizar las consecuencias en el manejo de las mismas.
2. Los participantes se ejercitan de forma física, para canalizar y manejar la energía personal, por medio ejercicios corporales (brazos, piernas, cuello), desarrollando habilidades motoras que les sirven para mejorar su calidad de vida.
3. Se da seguimiento a sistemas administrativo, procesos formativos y evaluación de los mismos, así como del personal a cargo. Evaluando los logros y las complicaciones obtenidas, identificando las fallas, para mejorar la atención a los participantes del centro.
4. Cada uno de los participantes ha desarrollado competencias en las áreas de matemática, productividad y desarrollo, ciencias naturales, y estudios sociales comprendidas dentro de la currícula de nivelación académica impartida en el centro.
5. Los padres son informados de los avances y desafíos, sobre el cambio de conducta del participante (uso adecuado de vocabulario, avances académicos, manejo de emociones). Orientándolos a que presten más atención a sus hijos.
6. Cada participante identifica las emociones, manejo y evaluación de consecuencias de las mismas, para que contribuya en el mejoramiento de su conducta y pueda tener una vida más sana y digna.
7. Los participantes son acompañados en el proceso de cambios de conducta y comportamiento, revisando periódicamente su situación personal.
8. Cada joven elabora planes de trabajo y esquemas personales para medir el éxito de su plan de vida.
9. Los participantes conocieron sobre ecosistemas, vida natural, historia y la cultura maya, ampliando con ello sus conocimientos sobre ciencias sociales y ciencias naturales.



Rubén Roberto Aguilar Ramos



SHEYLA MARÍA CASTRO QUINÓNEZ  
VO BO JEFE INMEDIATO  
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN